

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Área de Seguridad Ciudadana

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS DE LA VIRGEN DE CANDELARIA EN LAS GAVIAS 2022.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de la Virgen de Candelaria en Las Gavias, entre los días 19 al 27 de agosto de 2022 el tráfico de la zona, se verá afectado de la siguiente manera:

- **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO GENERAL:** Los días 19, 20, 21, 22 y 27 de agosto de 2022 desde las 15:00 horas y hasta las 00:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Dr. Miguel Melo Benito (zona del escenario) en el tramo comprendido entre las C/ Atxona y la C/ Orégano.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 2022 (PROCESIÓN Y FUEGOS)

- **Hora de Comienzo:** 19:30 horas
- **Recorrido:** Salida desde la capilla en el Cmno. Las Gavias, C/ Atxona, C/ Dr. Miguel Melo Benito, Plaza (donde se realizará una misa) continuando C/ El Orégano, Cmno. Las Gavias, hasta callejón Santa Cecilia, giro y vuelta por Cmno. Las Gavias hasta C/ Candelaria y regreso a la capilla.
- **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 16:30 horas y hasta la finalización del evento quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en el Cmno. Las Gavias en el tramo comprendido entre la C/ Santa Cecilia y C/ Fuentes Cañizares en sentido ascendente.
- **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** A partir de las 19:30 horas, y hasta la finalización del evento, se producirán cortes provisionales y desvíos alternativos en la circulación de vehículos, en las vías reseñadas anteriormente.


Firmado por: HERNANDEZ DIAZ JOSE MANUEL - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 03-08-2022 10:40:07	
Nº expediente administrativo: 2022-047262 Código Seguro de Verificación (CSV): E76D4104A6AA60F2142909D7325C7AAE Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E76D4104A6AA60F2142909D7325C7AAE		
Fecha de sellado electrónico: 03-08-2022 11:20:01 Ver sello	- 1/2 -	

LUNES 22 DE AGOSTO DE 2022 (HARAGÁN Y QUEMA)

- Hora de Comienzo: 18:00 horas.
- Recorrido: Salida desde el recinto festero (C/Dr. Miguel Melo Benito), C/ Orégano, Cmno. Las Gavias hasta el Colegio Luther King, darán la vuelta y suben por el Cmno. Las Gavias hasta la C/ Candelaria, giran y vuelven por el Cmno. Las Gavias, C/ Atxona, C/ Dr. Miguel Melo Benito hasta el recinto festero.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 18:00 horas, y hasta la finalización del evento, se producirán cortes provisionales y desvíos alternativos en la circulación de vehículos, en las vías reseñadas anteriormente."

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	HERNANDEZ DIAZ JOSE MANUEL - Alcalde Presidente	Fecha:	03-08-2022 10:40:07	
Nº expediente administrativo: 2022-047262 Código Seguro de Verificación (CSV): E76D4104A6AA60F2142909D7325C7AAE Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E76D4104A6AA60F2142909D7325C7AAE				
Fecha de sellado electrónico:	03-08-2022 11:20:01	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	